

EL H. CONGRESO DEL ESTADO, EN SESIÓN CELEBRADA EL DÍA DE HOY, TUVO A BIEN APROBAR EL SIGUIENTE:

ACUERDO

633

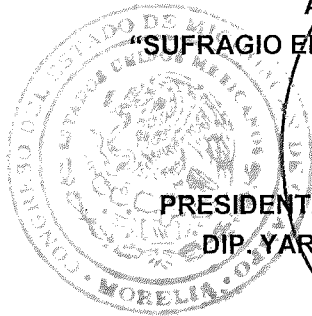
ÚNICO. Se solicita respetuosamente al H. Ayuntamiento de Morelia, Michoacán, para que haga todas las gestiones necesarias para preservar como patrimonio de la Ciudad el Bosque Urbano Cosmos, y sea dado en posesión a los ciudadanos habitantes de la Colonia Cosmos.

Palacio del Poder Legislativo, Morelia, Michoacán de Ocampo, a los 15 quince días del mes de junio de 2021 dos mil veintiuno. -----

ATENTAMENTE

"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN."

**PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
DIP. YARABÍ ÁVILA GONZÁLEZ.**



**PRIMER SECRETARIO
DIP. ÁNGEL CUSTODIO VIRRUETA
GARCÍA.**

**SEGUNDO SECRETARIO
DIP. ARTURO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ.**

**TERCER SECRETARIA
DIP. WILMA ZAVALA RAMÍREZ.**